



**Acta nº 8. Consejo Sectorial Mujer**

**Asistentes:**

Presidencia: Dña. Cristina Klimowitz Waldmann (Concejala Delegada de Familia e Igualdad de Oportunidades)  
Dña. Isabel Macías Tello (Concejala Grupo Municipal Popular)  
D. Fernando Vegas Sánchez (Concejala Grupo Municipal PSOE)  
Dña. Ana Suárez Otero (Concejala Grupo Municipal Ciudadanos)  
Dña. Virginia Carrera Garrosa (Concejala Grupo Municipal Ganemos)  
D. Pedro Antonio Izquierdo Fernández . Representante de la Junta de Castilla y León  
Dña. Ana Belén Ríos Hilario. Representante de la Universidad de Salamanca  
Dña. Ascensión Iglesias Redondo (Asociación de Mujeres Plaza Mayor)  
Dña. Elena Borrego Pérez (Asociación de Empresarias de Salamanca)  
Dña. Inmaculada Guadalupe Salas (Asociación Mujeres en Igualdad)  
Dña. Gracia Sánchez Velázquez (Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Salamanca)  
Dña. Lourdes Villoría López (Representante del Consejo del Alfoz. Alcaldesa Ayuntamiento de Cabrerizos).

Secretaría: Dña. M. Teresa Alfonso González

**Ausentes:**

-Vicepresidencia: Dña. Carmen Sánchez Bellota (Concejala Grupo Municipal Popular)  
-Representante de las Asociaciones de Mayores  
-Representante Asociación Cultural de Mujeres Atenea (excusa su presencia)  
-Representante de la Universidad Pontificia de Salamanca

En la ciudad de Salamanca, siendo las doce horas y cinco minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho se reúnen, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Salamanca", las personas asistentes que arriba se expresan, miembros propuestos/as del Consejo Sectorial Municipal de Mujer. El objeto de la reunión, es celebrar sesión ordinaria, para tratar el asunto relacionado en la Convocatoria de reunión remitida a tal efecto el diez de diciembre de dos mil dieciocho.

Toma la palabra la presidenta del Consejo, Dña. Cristina Klimowitz para recordar la figura de Dña. Pepita Mena, Concejala Socialista tristemente fallecida recientemente y poner de manifiesto la labor ejercida por la misma tanto como Concejala como mujer luchadora en el movimiento vecinal y en la creación de la Asociación de Mujeres Tertulia.

D. Fernando Vegas, Concejala socialista, agradece las palabras de la presidenta en nombre propio y de su grupo.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 15 de Marzo de 2018.

La presidenta del Consejo cede la palabra a la secretaria del Consejo, M. Teresa Alfonso, al objeto de exponer la implementación del III Plan de Igualdad de Oportunidades.

M. Teresa hace entrega de documentación que sirva de soporte a su exposición. Refiere que tras la aprobación del III Plan el 4 de mayo de 2018, se procede a designar a las personas que integrarán la Ponencia Técnica del Plan tal y como recoge el punto 6º del mismo (Gestión y Evaluación del Plan), y que será la encargada de la Evaluación del Plan así como de las memorias anuales e intermedias del mismo.



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de agosto, se designa a las personas, comenzando el trabajo de citada Ponencia a principios del mes de septiembre. En este sentido acomete la tarea de desgranar el Plan, de tal forma que se remita, por un lado a todo el Ayuntamiento, y por otra parte y de manera pormenorizada a las Áreas implicadas en alguna de las actuaciones contempladas en el Plan, las líneas estratégicas, objetivos, actuaciones, y el área, departamento o unidad responsable de la implementación, al objeto de que conozcan la responsabilidad de cada área en la ejecución de las actuaciones. Se envía información sobre actuaciones de su competencia a Bienestar Social, Educación y Cultura, Urbanismo, Fundación Ciudad de Saberes, Fundación de Cultura, Intervención Municipal, Juventud, Policía Local, Prensa, Promoción Económica, régimen Interior y Secretaria.

En el mes de diciembre, se remita una tabla excell, con instrucciones de cómo cumplimentar la plantilla que recoja el estado de las actuaciones, delimitando además de lo remitido en el envío anterior, se las actuaciones están realizadas, pendientes o en ejecución, así como un apartado de observaciones y otro de evidencias que permita comprobar la veracidad de las actuaciones

Por último informa que se ha dado un plazo hasta el 20 de enero para remitir esta hoja excell cumplimentada y posteriormente, durante el primer trimestre de 2019 hacer la evaluación correspondiente a la anualidad de 2018.

La presidenta del Consejo da las gracias a la secretaria e informa que las personas que integran el Consejo, y teniendo en cuenta la proximidad del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, pueden mandar a la secretaria del Consejo, aquellas propuestas que consideren de interés para la conmemoración de citado día. Las mismas han de llegar vía correo electrónico y hasta finales de enero. Manifiesta por otra parte, que el Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer ya está trabajando en la programación de actos.

Toma la palabra Dña. Virgina Carreras, concejala del grupo Ganemos, y tras felicitar a la Ponencia Técnica por la labor desempeñada en la planificación de la evaluación, felicitación a la que se suma el resto del Consejo, refiere que el día 8 de marzo es posible, al igual que el año pasado, pueda existir una huelga general, por lo que sería importante, igual pensar en actuaciones en una fecha distinta, anterior o posterior. Contesta la presidenta del Consejo que el Ayuntamiento programará para ese día aquellos actos que considere prioritarios, al objeto de visibilizar a la mujer, y que la huelga como derecho es algo individual. Dña. Virginia reitera que ella lo dice y pone sobre la mesa el tema, para información del Consejo

Habiéndose cumplimentado con los objetivos de la sesión y no teniendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las trece horas y diez minutos del día al principio señalado, de todo lo cual, como Secretaria levanto acta.

LA SECRETARIA

Fdo.: M. Teresa Alfonso González

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Klimowitz Waldmann